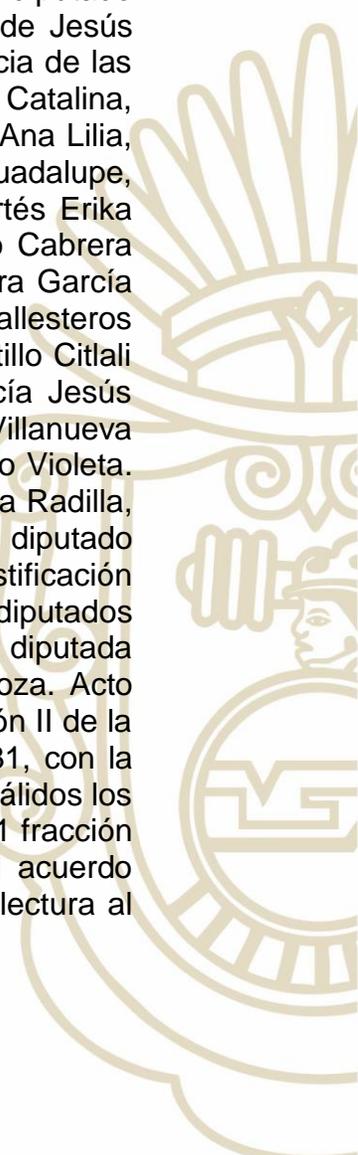




ACTA DE LA SESIÓN DE COMPARECENCIA DE LA ENCARGADA DE DESPACHO DE LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO, ANTE EL PLENO DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES VEINTISIETE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

- - - En la Ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Capital del Estado de Guerrero, siendo las diez horas con cincuenta y tres minutos del día miércoles veintisiete de noviembre del año dos mil veinticuatro, se reunieron en el Salón de Sesiones “Primer Congreso de Anáhuac”, las ciudadanas Diputadas y los ciudadanos Diputados integrantes de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, para celebrar sesión, el diputado presidente Jesús Parra García, solicitó a la diputada secretaria María de Jesús Galeana Radilla, realizar el pase de lista, quedando asentada la asistencia de las siguientes Diputadas y Diputados: Álvarez Angli Arturo, Apolinar Santiago Catalina, Barrera Fuerte Vladimir, Bello Solano Carlos Eduardo, Botello Figueroa Ana Lilia, Bravo Abarca Alejandro, Cortes Genchi Gladys, Eguiluz Bautista Ma. Guadalupe, Galeana Radilla María de Jesús, García Villalva Guadalupe, Lührs Cortés Erika Lorena, Montiel Servín María Irene, Mosso Hernández Leticia, Naranjo Cabrera Obdulia, Ocampo Manzanares Araceli, Ortega Jiménez Jorge Iván, Parra García Jesús, Ramos Pineda Luissana, Sánchez Almazán Pánfilo, Sandoval Ballesteros Pablo Amílcar, Sierra Pérez Claudia, Suárez Basurto Héctor, Téllez Castillo Citlali Yaret, Tito Arroyo Aristóteles, Torres Berrum Bulmaro, Urióstegui García Jesús Eugenio, Uriostegui Patiño Robell, Vadillo Ruiz Ma. Del Pilar, Valenzo Villanueva Juan, Vélez Núñez Beatriz, Ventura De la Cruz Edgar, Martínez Pacheco Violeta. Concluido el pase de lista, la diputada secretaria María de Jesús Galeana Radilla, informó que se registraron treinta y dos asistencias. En seguida, el diputado presidente informó que solicitaron permiso para faltar a la sesión previa justificación las diputadas Hilda Jennifer Ponce Mendoza y Diana Bernabé Vega, los diputados Julián López Galeana y Alejandro Carabias Icaza, para llegar tarde la diputada Mirna Guadalupe Coria Medina y el diputado Jhobanny Jiménez Mendoza. Acto continuo, el diputado presidente con fundamento en el artículo 131 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, número 231, con la asistencia de treinta y dos diputadas y diputados declaró quórum legal y válidos los acuerdos que en la sesión se tomen, y con fundamento en el artículo 131 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, y conforme al acuerdo aprobado solicitó al diputado secretario Edgar Ventura De la Cruz, dar lectura al



proyecto de Orden del Día, en el que se asientan los siguientes asuntos: **Primero. “Comparecencia de la encargada de despacho de la Secretaría General de Gobierno, doctora Anacleta López Vega”:** (Designación de la Comisión de Cortesía encargada de introducir al interior del Recinto Oficial a la encargada de despacho de la Secretaría General de Gobierno). **a)** Protesta de decir verdad de la encargada de despacho de la Secretaría General de Gobierno. **b)** Intervención de la encargada de despacho de la Secretaría General de Gobierno, para dar lectura al documento que contiene la síntesis del informe del estado que guarda la Secretaría a su cargo. **c)** Desarrollo de la etapa de preguntas, respuestas y réplicas por las ciudadanas diputadas y los ciudadanos diputados. **Segundo. “Clausura”:** **a)** De la sesión. Concluida la lectura, el diputado presidente solicitó a la diputada secretaria María de Jesús Galeana Radilla, informar si durante el transcurso de la lectura del proyecto de Orden del Día, se registró la asistencia de alguna diputada o diputado; enseguida, la diputada secretaria María de Jesús Galeana Radilla, informó que se registraron las asistencias de las diputadas y diputados: Calixto Jiménez Gloria Citlali, Bazán Fernández Marisol, Rodríguez Armenta Leticia, haciendo un total de treinta y cinco asistencias. Acto seguido, el diputado presidente con fundamento en el artículo 55 párrafo tercero y 72 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, el proyecto de Orden del Día de antecedentes, resultando aprobado por unanimidad de votos: treinta y cinco a favor, cero en contra, cero abstenciones. Se registraron las asistencias de las diputadas y diputados: Badillo Escamilla Joaquín, Meraza Prudente Glafira, Vega Hernández Víctor Hugo, Martínez Ramírez Rafael, Sánchez Alarcón Marco Tulio, Jiménez Mendoza Jhobanny y Coria Medina Mirna Guadalupe. **En desahogo del Primer Punto del Orden del Día, “Comparecencia”:** El diputado presidente solicitó a las ciudadanas diputadas y diputados Jesús Eugenio Urióstegui García, Alejandro Bravo Abarca, Alejandro Carabias Icaza, Robell Urióstegui Patiño, Leticia Mosso Hernández, Erika Lorena Lührs Cortés y María Irene Montiel Servín, para que en comisión de cortesía se sirvan trasladar a la Sala Legislativa habilitada para tal efecto y situar dentro del Salón de Plenos “Primer Congreso de Anáhuac” a la doctora Anacleta López Vega, encargada de despacho de la Secretaría General de Gobierno, por lo anterior declaró un receso de cinco minutos. Una vez que la comisión de cortesía cumplió con su función, se reanuda la sesión de comparecencia y el diputado presidente manifestó: “Doctora Anacleta López Vega, encargada de despacho de la Secretaría General de Gobierno, sea usted bienvenida a este Recinto Legislativo, la presente comparecencia se realiza y asiste usted en cumplimiento a una obligación constitucional derivada de los artículos 73 y 89 de nuestra Constitución Política Local, por lo que este acto se

realiza bajo los principios constitucionales que establece la relación corresponsable entre los poderes Ejecutivo y Legislativo; el Pleno de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, con fecha 20 de noviembre del presente año, aprobó por unanimidad el Acuerdo Parlamentario por medio del cual se llama a comparecer a la encargada de despacho de la Secretaría General de Gobierno y a las y los secretarios de despacho para la Glosa del Tercer Informe de Gobierno de la maestra Evelyn Cecilia Salgado Pineda, y se fijan las reglas para el desahogo de las Comparecencias”; en razón de lo anteriormente expuesto, la presente sesión de comparecencia se desarrollará de la siguiente manera: “Previo a la lectura que realice la compareciente, esta Presidencia tomará protesta de decir verdad a la funcionaria y le señalará la obligación constitucional de dar respuesta a cada uno de los cuestionamientos que le formulen las y los diputadas, la encargada de despacho dará lectura al documento que contenga la síntesis de su informe, para lo cual contará con un tiempo de hasta quince minutos. Finalizada la lectura, esta Presidencia abrirá la etapa de preguntas, respuestas y replicas. La etapa se desahogará con la participación de la diputada o el diputado registrado para formular preguntas a nombre de su grupo o representación parlamentaria, conforme a los siguientes términos: Las diputadas y los diputados contarán con un tiempo de hasta diez minutos para formular sus preguntas a los comparecientes. Al término de la intervención de la o el diputado en turno, esta Presidencia concederá el uso de la palabra a la o el servidor público, para que responda de manera concisa ocupando el tiempo de hasta quince minutos. La diputada o el diputado podrá hacer uso de su derecho de réplica, contando con un tiempo de hasta cinco minutos. Al término de dicha intervención, esta Presidencia concederá el uso de la palabra a la siguiente diputada o diputado en el orden de la lista de oradores; procediéndose en los mismos términos señalados anteriormente. La etapa de preguntas, respuestas y réplicas se desahogará en el orden de participación siguiente: Primera ronda: MORENA, PAN, PRI, MC, PVEM, PT y PRD. Segunda ronda: MORENA, PRI y PVEM. Tercera ronda: MORENA. Una vez agotadas las participaciones registradas, esta Presidencia dará por concluida la comparecencia programada y procederá a la clausura de la sesión. Así mismo, con fundamento en los artículos 26 fracción VII, 49 y 107 de la Ley que rige a este Poder Legislativo, se solicita a las ciudadanas diputadas y ciudadanos diputados que hagan uso de la palabra, se dirijan con cortesía y respeto a la compareciente y, por tanto, también se solicita a la compareciente, que con cortesía y respeto formule sus respuestas a los planteamientos que hagan los integrantes de este poder legislativo. A todas las ciudadanas y ciudadanos que nos honran con su presencia en esta sesión me

permiso comunicarles que, de conformidad con lo establecido en el artículo citado con anterioridad, los asistentes al Recinto Oficial observarán el mayor respeto, silencio y compostura; por ningún motivo podrán tomar parte en las deliberaciones, ni interrumpir los trabajos parlamentarios y legislativos del Congreso del Estado, ni realizar manifestaciones de ningún género. Fundada y motivada que ha sido la sesión de comparecencia, procederemos a su desarrollo”. **En desahogo del inciso a) del Primer punto del Orden del Día:** El diputado presidente manifestó: “Doctora Anacleta López Vega, encargada de despacho de la Secretaría General de Gobierno, como es de su conocimiento, el Acuerdo por el que se llama a comparecer a los secretarios de despacho para la Glosa del Tercer Informe de Gobierno, compromete a los citados secretarios a informar bajo protesta de decir verdad, por lo que le solicito atentamente ponerse de pie: Doctora Anacleta López Vega, encargada de despacho de la Secretaría General de Gobierno, **¿Protesta usted decir verdad en la información que exponga a esta Soberanía popular y ante las preguntas que le formulen las diputadas y diputados?**”, a lo que la **Doctora Anacleta López Vega**, levantando el brazo derecho a la altura del hombro, respondió **“sí, protesto”**. Cumplido lo anterior. **En desahogo del inciso b) del Primer Punto del Orden del Día:** El diputado presidente concedió el uso de la palabra a la doctora Anacleta López Vega, encargada de despacho de la Secretaría General de Gobierno, para dar lectura a la síntesis del informe. Hasta por un tiempo de quince minutos. **En desahogo del inciso c) del Primer Punto del Orden del Día:** El diputado presidente procedió al desarrollo de la etapa de preguntas, respuestas y replicas por las diputadas y diputados integrantes de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado, a la compareciente, de conformidad al Acuerdo aprobado, por lo que declaró la apertura de dicha etapa, concediéndole el uso de la palabra al diputado Héctor Suárez Basurto, del Grupo Parlamentario de Morena, por un tiempo de hasta diez minutos, para que realice sus preguntas a la compareciente, concluida la intervención, el diputado presidente concedió el uso de la palabra a la doctora Anacleta López Vega, para dar contestación a las interrogantes antes vertidas, contando con un tiempo de hasta quince minutos, concluida la intervención, el diputado presidente concedió el uso de la palabra al diputado Héctor Suárez Basurto, del Grupo Parlamentario de Morena, por un tiempo de hasta cinco minutos, para hacer uso de su derecho de réplica, concluida la intervención, el diputado presidente concedió el uso de la palabra a la diputada María Irene Montiel Servín, de la Representación Parlamentaria del Partido Acción Nacional, por un tiempo de hasta diez minutos, para que realice sus preguntas a la compareciente, concluida la intervención, el diputado presidente concedió el uso de la palabra a la doctora Anacleta López Vega, para dar

contestación a las interrogantes antes vertidas, contando con un tiempo de hasta quince minutos, concluida la intervención, el diputado presidente concedió el uso de la palabra a la diputada María Irene Montiel Servín, por un tiempo de hasta cinco minutos, para hacer uso de su derecho de réplica, concluida la intervención, el diputado presidente concedió el uso de la palabra a la diputada Ma. Del Pilar Vadillo Ruiz, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, por un tiempo de hasta diez minutos, para que realice sus preguntas a la compareciente, concluida la intervención, el diputado presidente concedió el uso de la palabra a la doctora Anacleta López Vega, para dar contestación a las interrogantes antes vertidas, contando con un tiempo de hasta quince minutos, concluida la intervención, el diputado presidente concedió el uso de la palabra a la diputada Ma. Del Pilar Vadillo Ruiz, por un tiempo de hasta cinco minutos, para hacer uso de su derecho de réplica, concluida la intervención, el diputado presidente concedió el uso de la palabra a la diputada Erika Lorena Lührs Cortés, de la Representación Parlamentaria del Partido Movimiento Ciudadano, por un tiempo de hasta diez minutos, para que realice sus preguntas a la compareciente, concluida la intervención, el diputado presidente concedió el uso de la palabra a la doctora Anacleta López Vega, para dar contestación a las interrogantes antes vertidas, contando con un tiempo de hasta quince minutos, concluida la intervención, el diputado presidente concedió el uso de la palabra a la diputada Erika Lorena Lührs Cortés, por un tiempo de hasta cinco minutos, para hacer uso de su derecho de réplica, concluida la intervención, el diputado presidente concedió el uso de la palabra a la diputada Gladys Cortes Genchi, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, por un tiempo de hasta diez minutos, para que realice sus preguntas a la compareciente, concluida la intervención, el diputado presidente concedió el uso de la palabra a la doctora Anacleta López Vega, para dar contestación a las interrogantes antes vertidas, contando con un tiempo de hasta quince minutos, concluida la intervención, el diputado presidente concedió el uso de la palabra a la diputada Mosso Hernández Leticia, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, por un tiempo de hasta diez minutos, para que realice sus preguntas a la compareciente, concluida la intervención, el diputado presidente concedió el uso de la palabra a la doctora Anacleta López Vega, para dar contestación a las interrogantes antes vertidas, contando con un tiempo de hasta quince minutos, concluida la intervención, el diputado presidente concedió el uso de la palabra al diputado Robell Uriostegui Patiño, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, por un tiempo de hasta diez minutos, para que realice sus preguntas a la compareciente, concluida la intervención, el diputado presidente concedió el uso de la palabra a la doctora Anacleta López Vega, para dar



contestación a las interrogantes antes vertidas, contando con un tiempo de hasta quince minutos, concluida la intervención, el diputado presidente declaró la apertura de la Segunda ronda: concediéndole el uso de la palabra al diputado Bulmaro Torres Berrum, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, por un tiempo de hasta diez minutos, para que realice sus preguntas a la compareciente, concluida la intervención, el diputado presidente concedió el uso de la palabra a la doctora Anacleta López Vega, para dar contestación a las interrogantes antes vertidas, contando con un tiempo de hasta quince minutos, concluida la intervención, el diputado presidente concedió el uso de la palabra al diputado Bulmaro Torres Berrum, por un tiempo de hasta cinco minutos, para hacer uso de su derecho de réplica, concluida la intervención, el diputado presidente concedió el uso de la palabra al diputado Vladimir Barrera Fuerte, del Grupo Parlamentario de Morena, por un tiempo de hasta diez minutos, para que realice sus preguntas a la compareciente, concluida la intervención, el diputado presidente concedió el uso de la palabra a la doctora Anacleta López Vega, para dar contestación a las interrogantes antes vertidas, contando con un tiempo de hasta quince minutos, concluida la intervención, el diputado presidente concedió el uso de la palabra al diputado Vladimir Barrera Fuerte, por un tiempo de hasta cinco minutos, para hacer uso de su derecho de réplica, concluida la intervención, el diputado presidente declaró la apertura de la Tercera ronda: concediéndole el uso de la palabra al diputado Carlos Eduardo Bello Solano, del Grupo Parlamentario de Morena, por un tiempo de hasta diez minutos, para que realice sus preguntas a la compareciente, concluida la intervención, el diputado presidente concedió el uso de la palabra a la doctora Anacleta López Vega, para dar contestación a las interrogantes antes vertidas, contando con un tiempo de hasta quince minutos, concluida la intervención, el diputado presidente concedió el uso de la palabra al diputado Carlos Eduardo Bello Solano, por un tiempo de hasta cinco minutos, para hacer uso de su derecho de réplica, concluida la intervención, el diputado presidente manifestó: “Esta Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, le agradece doctora Anacleta López Vega, encargada de despacho de la Secretaría General de Gobierno, el cumplimiento dado a este mandato y agotada la comparecencia solicito a las diputadas y a los diputados integrantes de la Comisión de Cortesía, se sirvan acompañar a la compareciente al exterior de este Salón de Plenos, en el momento en que desee retirarse”. **En desahogo del Segundo Punto del Orden del Día, “Clausura”, inciso a):** No habiendo otro asunto que tratar, siendo las trece horas con treinta y nueve minutos, del día miércoles veintisiete de noviembre del año en curso, el diputado presidente Jesús Parra García, clausuró la presente sesión de Comparecencia, y citó a los



ciudadanos diputados y diputadas integrantes de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado, para el día de hoy miércoles veintisiete de noviembre del año en curso, en punto de las dieciséis horas, para celebrar sesión de Comparecencia del Secretario de Finanzas y Administración, con motivo de la Glosa del Tercer Informe de Gobierno. En atención a lo dispuesto por el artículo 365 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 231. Levantándose la presente acta para su debida constancia legal. -----

----- **CONSTE** -----

----- La presente Acta se aprueba por unanimidad de votos en sesión del Pleno celebrada el día lunes tres de marzo del año dos mil veinticinco. -----

----- **DAMOS FE** -----

DIPUTADO PRESIDENTE

JESÚS PARRA GARCÍA

DIPUTADA SECRETARIA

MARÍA DE JESÚS GALEANA RADILLA

DIPUTADO SECRETARIO

EDGAR VENTURA DE LA CRUZ

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE LA SESIÓN DE COMPARECENCIA DE LA ENCARGADA DE DESPACHO DE LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO, ANTE EL PLENO DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES VEINTISIETE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

